

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

DIPUTACION PERMANENTE

SEGUNDO RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE INSTALACION,
CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2009**

Presidencia del C. Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca

(11:15 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Buenos días compañeros y compañeras.

Antes de dar inicio a la sesión, como Presidente de la Comisión les quiero agradecer muchísimo de veras el apoyo y la solidaridad para iniciar este último período de la Comisión Permanente y de la Asamblea, IV Legislativa.

Antes de iniciar la sesión, aunque me decía Xiuh que yo soy el Presidente y que puedo decidir, no lo quiero decidir yo. Miren, aquí tenemos un espacio extraordinariamente amplio y se pueden cumplir las condiciones que establece la Secretaría de Salud del DF y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal de que haya el espacio que ustedes quieran, pero que así está establecido.

Entonces les propongo lo siguiente: Que la reunión, porque tenemos espacio de sobra, que le permitamos a los invitados y a la gente que entren, no tenemos porque hacer una reunión a puerta cerrada, somos diputados del Distrito Federal y la gente tiene derecho; evidentemente lo que sí tenemos que cumplir es que haya dos metros ahí, que arreglen las sillas para que puedan estar bien. No sé si ustedes estén de acuerdo, compañeros, no quiero tomar la decisión yo solo.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.- Los compañeros que estén de acuerdo en la propuesta del Presidente levantemos la mano.

Aprobado, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Exacto, Schiaffino. Levanten la mano, nada más no ponerse de pie. Tú lo dijiste bien, como acostumbramos.

Antes de iniciar la sesión quiero decir lo siguiente muy brevemente. Cuentan que el Marqués de Saint-Simón tenía un alfil y que ese alfil todas las mañanas se levantaba y le decía al Marqués de Saint-Simón: “Señor, el Sol ha salido, grandes hazañas le esperan el día de hoy”. Grandes hazañas nos esperan en estos cuatro meses y medio: la influenza, las elecciones, la pobreza, etcétera, los temas, los grandes problemas de la Nación y los grandes problemas de la ciudad, grandes hazañas nos esperan estemos a la estatura de lo que el pueblo nos demanda y por eso nos nombró.

Por lo tanto, buenos días a todos de nuevo. La Sesión del día de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 46 y 48 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al Resolutivo Tercero del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de abril del 2009.

En tal virtud, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente.

Compañero Schiaffino, adelante.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Diputación Permanente.

Antonio León Ricardo Benito

Martínez Della Rocca Salvador Pablo

Morgan Colón Humberto

Ramírez Rodríguez Raúl Alejandro

Schiaffino Isunza Jorge

Tenorio Antiga Xiuh Guillermo

Guerrero Castillo Agustín

¿Alguna o algún diputado faltó de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, hay una asistencia del 7 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Secretario Schiaffino. Se abre la sesión, compañeros.

Compañeras y compañeros diputadas y diputados:

Esta Presidencia les informa que de conformidad con los lineamientos de prevención y control en materia de influenza H1N1, que han fijado las autoridades sanitarias, se ha tomado la determinación de habilitar este Recinto Legislativo como sede para la celebración de esta Diputación Permanente a partir de la instalación de la misma, que llevaremos a cabo el día de hoy y hasta que sea necesario. Con ello cumpliremos con la disposición del distanciamiento requerido cuando exista la congregación de gente, por lo cual a partir de la presente sesión se les solicitará su asistencia en este Salón de Plenos.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día. Adelante, diputado Schiaffino.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a dar lectura al orden del día.

Diputación Permanente. 6 de mayo del 2009.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden.

3.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

4.- Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

5.- Toma de protesta del ingeniero José Luis Zamora Tapia, Jefe Delegacional en Álvaro Obregón.

6.- Toma de protesta de la licenciada María de los Ángeles Huerta Villalobos, Jefa Delegacional en Azcapotzalco.

7.- Toma de protesta de la licenciada María Guadalupe Gómez Ramírez, Jefa Delegacional en Cuauhtémoc.

8.- Toma de protesta del licenciado Fernando Rosique Castillo, Jefe Delegacional de Iztacalco.

9.- Toma de protesta del licenciado Jorge Pérez Rodríguez y Pérez, Jefe Delegacional en Tlalpan.

10.- Toma de protesta del licenciado Jorge Luis González Espinosa, Jefe Delegacional en Xochimilco.

Es cuanto, señor Presidente Martínez Della Rocca.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Schiaffino. Se solicita a todos los presentes ponernos de pie, por favor.

El día de hoy, 6 de mayo de 2009, la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, se declara legalmente instalada.

Comuníquese la instalación de este órgano legislativo, así como la designación de su Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a dar lectura únicamente al acuerdo de referencia, evitando los considerandos.

Primero.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda que los integrantes de la Diputación Permanente, así como la lista de sustitutos para el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sean los siguientes diputados:

Diputados Titulares:

Salvador Pablo Martínez Della Rocca, grupo parlamentario del PRD.

Daniel Salazar Núñez, PRD.

Leticia Quezada Contreras, PRD.

Benito Antonio León, PRD.

Humberto Morgan Colón, PRD.

Nancy Cárdenas Sánchez, PRD.

Jorge Triana Tena, PAN.

José Antonio Zepeda Segura, PAN.

Celina Saavedra Ortega, PAN.

Jorge Schiaffino Isunza, PRI.

Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, PANAL.

Alejandro Ramírez Rodríguez, CPSD.

Enrique Pérez Correa, CPI.

Diputados Sustitutos:

Los primeros del PRD:

Avelino Méndez Rangel

Isaías Villa González

Agustín Guerrero Castillo

Esthela Damián Peralta

Edgar Torres Baltasar

Sergio Miguel Cedillo Fernández

Del PAN:

Miguel Hernández Labastida

Elvira Murillo Mendoza

Miguel Erraste Arango

Del PRI:

Sergio Jiménez Barrios

Del PANAL:

Rebeca Parada Ortega

De la CPSD:

Carmen Peralta Vaqueiro

De la CPI:

Carla Alejandra Sánchez Armas García.

Los diputados sustitutos ejercerán funciones en la Diputación Permanente sólo en ausencia de los propietarios y de preferencia con la prelación en que se encuentran enlistados, cuando son del mismo partido. En la sesión

correspondiente sólo podrá participar el diputado titular y sustituto que pase lista al inicio de la sesión de referencia. No podrá participar ningún otro diputado que no haya sido designado en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el presente acuerdo.

Segundo.- Se designan como integrantes de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la IV Legislatura, a los siguientes diputados:

Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, Presidente.

Diputado Alejandro Ramírez Rodríguez, Vicepresidente.

Diputado José Antonio Zepeda Segura y diputado Jorge Schiaffino Isunza, Secretarios.

Tercero.- La sesión en la que se instalará la Diputación Permanente se efectuará el día miércoles 6 de mayo de 2009, salvo disposición en contrario, tomando en cuenta las resoluciones y disposiciones generales que dicte el Consejo de Salubridad General derivado de la situación de epidemia que se vive en el territorio nacional.

La Sesión de Instalación se celebrará en el Salón "Heberto Castillo" del Recinto Legislativo, a las 11:00 horas, y será presidida por la Mesa Directiva que a su efecto haya sido nombrada por el Pleno de la Asamblea Legislativa durante la última sesión del periodo ordinario y se desarrollará de la siguiente manera:

1.- Se pasará lista de asistencia de los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

2.- Comprobando el quórum necesario el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente dará cuenta de la designación de los integrantes de la Mesa Directiva hecha por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, durante la última sesión ordinaria.

3.-El Presidente de la Diputación Permanente hará la siguiente declaratoria “La Diputación Permanente correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, se declara legalmente instalada”.

Se levantará la sesión de instalación y se citará para la siguiente.

4.- La Diputación Permanente sesionará en el Salón “Heberto Castillo” del Recinto Legislativo preferentemente los días miércoles de cada semana del receso a las 11:00 horas, salvo aquellos casos en que por disposiciones de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente en consulta con la Comisión de Gobierno o que por disposiciones y resoluciones del Consejo de Salubridad General se acuerde sesionar en día diverso.

5.- De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 36 fracción II y IV y 44, fracción XI y XII, así como los Artículos 92 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aplicada análogamente, la conformación del orden del día se hará de manera conjunta entre la Comisión de Gobierno y la Mesa Directiva de la Diputación Permanente durante la reunión de trabajo del Organo de Gobierno Permanente en la Asamblea, previo a cada sesión, y podrán inscribirse asuntos hasta las 19:00 horas del día inmediato anterior a la celebración de la sesión, lo que motivó que el día de ayer la Comisión de Gobierno también incluyera el día de hoy las protestas y el estar sesionando en este Salón ya fue dicho por el Presidente de la Comisión.

Firma la Comisión de Gobierno.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputad Schiaffino. Para dar cumplimiento al Artículo 104 de la Ley Orgánica que rige la vida interna de este cuerpo colegiado, se informa que rendirán su protesta de ley durante esta sesión los ciudadanos que fueron designados como Jefes Delegacionales por el Pleno el 28 de abril del presente año, por lo cual esta Presidencia informa que se encuentran a las puertas de este Recinto los ciudadanos en mención y para acompañarlos al

Salón de Sesiones se designa en Comisión de Cortesía a las siguientes diputadas y diputados: Alejandro Ramírez Rodríguez, diputado Jorge Schiaffino Isunza, diputado Agustín Guerrero Castillo, diputado Benito Antonio León.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Buenos días compañeros, compañeras:

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, les da la más cordial bienvenida a los ciudadanos y ciudadanas aquí presentes: José Luis Zamora Tapia, María de los Angeles Huerta Villalobos, María Guadalupe Gómez Ramírez, Fernando Rosique Castillo, Jorge Pérez Rodríguez y Pérez y Jorge Luis González Espinosa.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie y al ciudadano José Luis Zamora Tapia pasar al frente de esta Tribuna.

EL C. JOSE LUIS ZAMORA TAPIA.- “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las Leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande”.

EL C. PRESIDENTE.- Es usted ya delegado de Álvaro Obregón, compañero. Ya puede firmar como debe de ser.

Solicito a la ciudadana María de los Ángeles Huerta Villalobos pasar al frente de esta Tribuna, como Jefa Delegacional de Azcapotzalco.

LA C. MARIA DE LOS ANGELES HUERTA VILLALOBOS.- “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefa Delegacional en Azcapotzalco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa les desea éxito en su encargo.

Se solicita a la ciudadana María Guadalupe Gómez Ramírez pasar al frente de esta Tribuna, como Jefa Delegacional de Cuauhtémoc.

LA C. MARIA GUADALUPE GOMEZ RAMIREZ.- Gracias. "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefa Delegacional en Cuauhtémoc, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande".

EL C. PRESIDENTE.- A nombre de la Asamblea Legislativa le deseamos el mayor de los éxitos.

Se solicita al ciudadano Fernando Rosique Castillo, pasar al frente de esta Tribuna, como Jefe Delegacional en Iztacalco.

EL C. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO.- "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Iztacalco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciera que el pueblo me lo demande".

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias. Se le desea a nombre de la Asamblea Legislativa el mejor de los éxitos.

Se solicita que pase al frente por favor a Jorge Pérez Rodríguez y Pérez, Delegado de la Delegación Tlalpan, valga la redundancia.

EL C. JORGE PEREZ RODRIGUEZ Y PEREZ.- "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Tlalpan, mirando en todo por el

bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande”.

EL C. PRESIDENTE.- A nombre de la Asamblea Legislativa se le desea mucho éxito, Delegado.

Deseamos que pase el compañero Jorge Luís González Espinosa, por Xochimilco.

EL C. JORGE LUIS GONZALEZ ESPINOSA.- Gracias. “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Xochimilco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande”.

EL C. PRESIDENTE.- A nombre de la Asamblea, le deseamos el mayor de los éxitos.

Muchas gracias. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa les desea el mejor de los éxitos y se solicita a la Comisión de cortesía acompañar a su salida del Recinto a los ciudadanos Jefes Delegacionales así cuando deseen hacerlo, y estoy seguro que lo que les voy a decir como Presidente, estoy seguro que es consenso de todos nosotros.

Por la contingencia tan grave que estamos pasando, la Comisión de Educación, la Comisión de Presupuesto y toda la Asamblea Legislativa, solicitó que se nos mande la información de los recursos que se han dado para mantenimiento de infraestructura de escuelas.

Vamos a invitarlos a una reunión donde se convocará a Comisión de Presupuesto y a la Comisión de Educación y a todos los diputados y diputadas de la Asamblea que deseen asistir. Esa información, compañeros, en la situación actual nos urge más que nunca. Les pedimos que empecemos mucho muy bien.

Muchas gracias, suerte.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Se agradece a todos ustedes su asistencia.

Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 13 de mayo del 2009 a las 11:00 horas en este Recinto.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

Todos los trabajadores toman el Metro, no hay ninguna explicación para que no podamos estar aquí presentes todos.

Le pido de favor, con mucho cariño, a la Comisión de Gobierno, a los coordinadores que ojalá siempre estemos todos presentes en este último periodo, en donde no se trata sólo de decir la verdad sino de decírsela a alguien que pueda hacer algo con ella, decía Bertold Brecht.

Muchísimas gracias, compañeros.

(11:40 Horas)

